

CONVOCATORIA

CARPETA DE SESIONES N° : 23-2025-MPSM.
CONVOCATORIA N° : 23-2025-A-MPSM.
FECHA : 03 DE JULIO DEL 2025
TIPO : SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL
CARÁCTER : PÚBLICO.

A través de la presente, la **ALCALDESA PROVINCIAL DE SAN MARTÍN**, en ejercicio de las atribuciones establecidas en el inciso 2), del artículo 20° de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, y conforme a lo prescrito en el Reglamento Interno de Concejo, aprobado mediante Ordenanza Municipal N° 015-2020-MPSM **CONVOCA** por segunda vez a los regidores hábiles de la Provincia de San Martín, a celebrar Sesión Extraordinaria de concejo con el propósito de tratar el punto de agenda establecido, conforme lo establece el artículo 13° de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, como se indica a continuación:

Fecha : LUNES 07 DE JULIO DEL 2025.
Hora : 12:00 pm.
Modalidad : Presencial.
Lugar : Despacho de Alcaldía

AGENDA:

1. **DICTAMEN N°026-2025-COAL-MPS DE FECHA 30 DE JUNIO DEL 2025, SUSCRITO POR LA COMISIÓN ORDINARIA DE ADMINISTRACIÓN Y ASUNTOS LEGALES:**
INFORMAR SOBRE EL ESTADO SITUACIONAL DE SOLICITUD DE VACANCIA DEL REGIDOR RICARDO ANDY DEL CASTILLO IBAÑEZ, A FIN DE DECLARAR CONSENTIDO EL ACUERDO DE CONCEJO MUNICIPAL N°052-2025; Y ELEVAR TODO LO ACTUADO AL JURADO NACIONAL DE ELECCIONES

Consecuentemente, cumpla la Secretaría General con organizar y dirigir la gestión administrativa que concierna a la celebración de la sesión que se convoca, y con comunicar la presente a los señores regidores provinciales de San Martín, entregándoles una copia del presente documento y recabando la constancia de su notificación.

Atentamente.


MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTÍN
TARAPOTO
LLUNI, REBECA PINEDO
ALCALDESA